

Sector Economía y Finanzas

Implementación del Modelo de Integridad Pública

Estándares evaluados

Etapa 1: Cumplimiento Normativo e Institucionalización	Etapa 2: Aplicación e implementación	Etapa 3: Consolidación	Etapa 4: Evaluación de resultados	Etapa 5: Evaluación de impacto	ICP(*)
0.88	0.79				1.67

(*) El ICP es el resultado de la sumatoria del puntaje obtenido en cada etapa de implementación del Estándar de Integridad. Se espera que al término de las cinco etapas las entidades alcancen la puntuación máxima de 5 puntos.

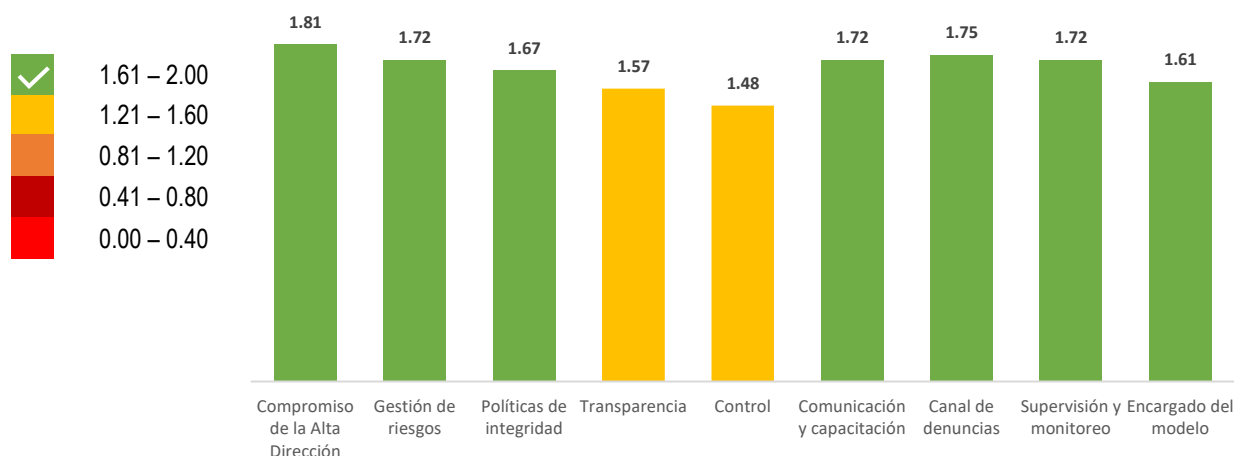
Síntesis:

- Las entidades del sector fueron evaluadas con las Etapas 1 y 2 del Estándar de Integridad; obteniendo un avance promedio de 0.88 en la primera etapa y de 0.79 en la segunda, logrando un ICP sectorial de 1.67.
- Los componentes que mostraron un mayor avance fueron: Compromiso de la Alta Dirección, Gestión de Riesgos, Comunicación y Capacitación, Canal de Denuncias y Supervisión y Monitoreo. Los componentes que presentan un menor avance fueron: Transparencia y Control.
- En la sección “Acciones a priorizar por el Sector” se presentan acciones para cerrar las brechas de implementación de los aspectos evaluados que tuvieron un avance promedio menor al 0.40.
- El ICP sectorial es el resultado del promedio del ICP de cada entidad que integra el sector. En ese sentido, se recomienda al ministerio, que lidera el sector, impulsar una estrategia para que en la evaluación anual todas las entidades adscritas superen los resultados obtenidos.

Resultado por sector (Etapas 1 y 2)



Resultado por componentes (Etapas 1 y 2)



Resultados por entidades (Etapas 1 y 2 / ICP)

Entidades	Etapas 1	Etapas 2	ICP
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	1.00	0.95	1.95
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0.97	0.95	1.92
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	0.93	0.79	1.72
PROINVERSIÓN	0.85	0.80	1.65
BANCO DE LA NACIÓN	0.90	0.84	1.74
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	0.98	0.89	1.87
CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS	0.96	0.98	1.94
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	0.98	0.80	1.78
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	0.33	0.10	0.43

Resultados por entidades Etapa 1

Entidades	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Avance	Brecha
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.00	1.00	1.00	1.00	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	0.97	0.03
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	1.00	1.00	0.90	0.83	1.00	1.00	1.00	1.00	0.88	0.93	0.08
PROINVERSIÓN	0.78	1.00	0.80	0.89	1.00	0.80	1.00	1.00	0.75	0.85	0.15
BANCO DE LA NACIÓN	1.00	1.00	0.60	0.89	0.84	1.00	1.00	1.00	1.00	0.90	0.10
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.88	0.98	0.02
CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS	0.87	1.00	1.00	1.00	0.84	1.00	1.00	1.00	0.88	0.96	0.04
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	1.00	1.00	0.90	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.98	0.02
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	0.44	0.00	0.40	0.50	0.50	0.20	0.50	0.00	0.08	0.33	0.67

Resultados por entidades Etapa 2

Entidades	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Avance	Brecha
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	1.00	1.00	1.00	0.80	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.95	0.05
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0.83	1.00	1.00	1.00	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	0.95	0.05
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	0.83	1.00	0.90	0.60	0.50	1.00	1.00	0.50	1.00	0.79	0.21
PROINVERSIÓN	0.83	1.00	0.50	0.80	0.50	0.75	1.00	1.00	1.00	0.80	0.20
BANCO DE LA NACIÓN	1.00	1.00	1.00	0.60	0.50	1.00	0.50	1.00	1.00	0.84	0.16
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	1.00	1.00	1.00	0.60	(*)	1.00	1.00	1.00	1.00	0.89	0.11

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.75	1.00	1.00	0.98	0.03
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	1.00	0.50	1.00	0.60	1.00	0.75	1.00	1.00	0.00	0.80	0.20
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO	0.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.90

*Este componente no obtuvo puntaje en mérito a que el aspecto evaluado, presentación oportuna de las acciones correctivas sobre situaciones adversas, se excluyó de la evaluación conforme a lo establecido en la Guía de Evaluación – Etapa 2.

Acciones a priorizar por el Sector

Etapa 1

- Incluir en el PDP 2023 capacitaciones relacionadas con ética, integridad pública, u otros temas afines a la prevención y lucha contra la corrupción.
- Realizar evaluaciones periódicas de clima laboral que incluyan un componente de integridad, o un Estudio de Integridad, conforme a la Guía de Evaluación.
- Elaborar el Informe de Capacidad Operativa del órgano que ejerce la Función de Integridad.
- Se recomienda al ministerio, en el marco del componente Supervisión y monitoreo, acompañar de cerca el proceso de implementación del Modelo de Integridad a nivel sectorial a fin de que las entidades que integran el sector puedan lograr mejores resultados en la evaluación anual del 2023.

Etapa 2

- Asegurar la utilización la Plataforma de Debita Diligencia para los procesos de selección de funcionarios de libre designación y remoción.
- Asegurar la aplicación de mecanismos de verificación de la idoneidad de los cargos de confianza y de libre designación conforme a la Ley 31419 y su reglamento.
- Asegurar la actualización permanente del Registro de Visitas en Línea.
- Asegurar la actualización permanente del Módulo del Registro de Agendas Oficiales de altos funcionarios.
- Realizar difusión interna y externa de la Plataforma Digital Única de Denuncias y las medidas de protección al denunciante.